Asunción, 18 de octubre de 2017

Señores
SOME S.A.C.I
Choferes del Chaco y 15 de agosto
Teléfono: 901789
Lambaré – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 08/2017 "Provisión de Agua Mineral", id 323.942

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 465 del 18 de octubre de 2017, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada el ítem: 2 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que la empresa SELTZ S.A fue adjudicada el ítem 1

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 18 de octubre de 2017 04:44 p.m.
Para: Araceli Figueredo
Asunto: Re: Llamado Provisión de Agua Mineral

Acusamos recibido

Asunción, 18 de octubre de 2017

Señores
SELTZ S.A
Choferes del Chaco y 15 de Agosto
Teléfono: 901789
Lambaré – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 08/2017 "Provisión de Agua Mineral", id 323.942

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 465 del 18 de octubre de 2017, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada el ítem: 1 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que la empresa SOME S.A.C.I fue adjudicada el ítem 2

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De:	Microsoft Outlook
Para:	licitaciones@seltz.com.py
Enviado el:	miércoles, 18 de octubre de 2017 04:20 p.m.
Asunto:	Retransmitido: Llamado Provisión de Agua Mineral

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@seltz.com.py (licitaciones@seltz.com.py)

Asunción, 18 de octubre de 2017

Señores
LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A
Rosedal N°555 c/ Gladiolos
Teléfono: 944600
Villa Elisa – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 08/2017 "Provisión de Agua Mineral", id 323.942

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 465 del 18 de octubre de 2017, ha adjudicado el llamado de referencia a las empresas

- Ítems 1 a la empresa SELTZ S.A
- Ítems 2 a la empresa SOME S.A.C.I

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Fernando Ferreira <ferreirafernando150@gmail.com>
Enviado el: jueves, 19 de octubre de 2017 11:19 a.m.
Para: Araceli Figueredo
Asunto: Re: Llamado Provisión de Agua Mineral

Recibido. Muchas gracias
En breve le remito una respuesta